



FONDO DE INVERSIONES PARA LA PROVINCIA DE TERUEL FITE 2017

Anexo II. 4: DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA. DIRECCION FACULTATIVA

CERTIFICACION DE ADJUDICACION DE ACTUACIONES CON CARGO AL FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL 2017.

RESTAURACION DE PATRIMONIO DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE TERUEL

D/D ^a							_ en
representación	del	Municipio	0	Entidad	Local	Menor	de
en calidad de _							

CERTIFICO:

Que este Ayuntamiento o Entidad Local Menor, a través del órgano competente ha procedido a la adjudicación de la dirección facultativa (dirección de obra, dirección de ejecución de obra o coordinación de seguridad y salud) de la actuación denominada:

Beneficiaria de una subvención concedida al amparo de la Orden VTMV/2210/2017, de 28 de diciembre, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan subvenciones con cargo al fondo de inversiones de Teruel del año 2017 para la restauración de patrimonio de interés arquitectónico de uso público de entidades locales, nº de expediente _______, en los siguientes términos:





Contrato de dirección facultativa (indicar si es dirección de obra,						
dirección de ejecución de obra, co	ordinación de seguridad y salud):					
Documento técnico que sirvió de	Forma de adjudicación					
base par la adjudicación:	□ Contrato menor					
□ Presupuesto	Procedimiento negociado					
Memoria Valorada	□ Otros					
□ proyecto						
Adjudicatario:						
CIF:						
Fecha de adjudicación:	Importe de la adjudicación:					
Y para que conste expido la prese	ente certificación con el Visto Bueno					
del Alcalde/sa						
En a	de de 2018					
Firmado:						
$V^{\alpha}B^{\alpha}$						
Alcalde/sa						

ILMO. CONSEJERO DE VERTEBRACION DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA